

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:10 horas del día 22 de febrero de 2011, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, dio inicio la LIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, estando presentes el **M. C. Rogelio Noriega Vargas**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Luis Armando Cervera Ayuso**, suplente del Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona, Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; **Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Sonora y Representante del Gobierno Federal; **Lic. Luis Carlos Durán Ríos**, Comisario Público Ciudadano; **C.P. Luis Carlos Contreras Tapia**, Representante del Sector Productivo; **Lic. Mario Alberto Corona Urquijo**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Después de dar la bienvenida y al mismo tiempo agradecer a los asistentes su presencia, el Mtro. Rogelio Noriega Vargas, en su carácter de Presidente de la H. Junta Directiva, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, ya verificado el quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano. A continuación, el Presidente somete a la consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la LII Sesión Ordinaria.
5. Revisión del seguimiento de acuerdos.
6. Informe de la Institución:
 - 6.1 Informe Anual 2010
 - 6.2 Informe Académico
 - 6.3 Informe Financiero
 - 6.4 Informe de avances del Programa de infraestructura educativa y Regularización de terrenos
 - 6.5 Informe del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2010
 - 6.6 Informe del estatus del Marco Jurídico de la Institución.
7. Informe del Comisario Público Ciudadano.
8. Estatus de observaciones del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
9. Propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

Al no haber observaciones por parte de los asistentes, el orden del día es aprobado. Enseguida se cede la palabra al Mtro. Martín Alejandro López García, quien solicita autorización para que estén presentes en la reunión –con el fin de desarrollar los temas a tratar– los Directores de las distintas áreas, el Secretario técnico y el personal técnico. Una vez que los miembros de la Junta permiten lo solicitado, el Mtro. Noriega Vargas se refiere al cuarto punto, el cual, en virtud de que el

acta de la sesión anterior previamente fue leída y firmada, los asistentes se dan por enterados al ratificar su contenido. Lo mismo sucede con el quinto punto, al concederse la dispensa de la lectura del seguimiento de acuerdos al Mtro. López García, debido a que todos se han cumplido al cien por ciento, como se puede apreciar en los cuadros:

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA LII SESIÓN ORDINARIA DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2010.			
ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Acuerdo 01.52.061210. Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.	Sesión legalmente válida.	100%	Ninguna.
Acuerdo 02.52.061210. Se aprueba el orden del día.	Orden del día aprobado.	100%	Ninguna.
Acuerdo 03.52.061210. Se aprueba el acta de la quincuagésima segunda sesión ordinaria.	Acta aprobada.	100%	Ninguna.
Acuerdo 04.52.061210. Los Señores Consejeros acuerdan que, en posteriores sesiones se presentará un listado que muestre el estatus de los reglamentos y manuales que integran el Marco jurídico, e ir incluyendo como acuerdo aquellos que requieran actualización.	Presentación acordada.	100%	Se presenta el listado que muestra el estatus de los documentos que forman parte del Marco jurídico.
Acuerdo 05.52.061210. Se recibe el informe Institucional Académico, Financiero y el Programa de Infraestructura Educativa correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2010, así como el informe del Comisario Público Ciudadano y el informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.	Informes y Programa presentados.	100%	Ninguna.
Acuerdo 06.52.061210. Se aprueba el calendario de sesiones de la Junta Directiva para el año 2011, quedando de la siguiente manera: 22 de febrero, 14 de junio, 22 de septiembre y 23 de noviembre.	Calendario autorizado.	100%	Ninguna.
Acuerdo 07.52.061210. Se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de los planteles Hermosillo I, Hermosillo II y Hermosillo IV por un importe total de \$2, 132,278.35.	Baja autorizada.	100%	Ninguna.
Acuerdo 08.52.061210. Se da por presentado el Proyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2011.	Proyecto y anteproyecto presentados.	100%	Ninguna.
Acuerdo 09.52.061210. Se autoriza la modificación al Reglamento de Promoción Docente del CECyTES, debiendo decir en el punto III: "Estar inscrito o haber cursado y acreditado el Diplomado o la Especialidad del PROFORDEMS".	Modificación autorizada.	100%	Ninguna.
Acuerdo 10.52.061210. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18, Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizan los nombramientos de los C.C. Lic. Leonor Magaly Reyes Gurrola, como Directora del plantel San Luis Río Colorado y Lic. Juan Arturo Munguía Bravo, como Director del plantel Hermosillo IV.	Nombramientos autorizados.	100%	Ninguna.
Acuerdo 11.52.061210. Se autoriza la cancelación del saldo de la cuenta subsidios por recibir, por un importe de \$137,174.58 por aplicar al resultado del Ejercicio 2008. Dicho monto corresponde al subsidio federal autorizado para el ejercicio 2008 y que a la fecha no se ha recibido.	Cancelación del saldo de cuenta autorizada.	100%	Ninguna.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES			
ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Acuerdo 15.44.081208. La Junta Directiva toma nota del estado que guarda la regularización del patrimonio inmobiliario de la institución e instruye al Director general para que en las reuniones posteriores informe sobre el avance de dicha regularización.	El reporte de avances se incluye en el Informe de la Institución.	Los avances logrados son diferentes para cada plantel.	Los porcentajes de avances se mencionan en el punto seis del orden del día.
Acuerdo 16.44.081208. La Junta Directiva toma nota de los avances de la actualización del Marco jurídico de la institución e instruye al Director general para que, una vez que cuente con el anteproyecto respectivo de dichos documentos, nos informe sobre su avance en las reuniones posteriores.	Presentación de un listado que muestra el estatus de los documentos del Marco jurídico.	100%	Las actualizaciones, cambios o modificaciones se incluirán en la lista de acuerdos y se someterán a la consideración de los miembros de la Junta.
Acuerdo 06.49.220210. Se autoriza la implementación del Programa "Padres proactivos" acordando por unanimidad no considerarlo como programa piloto.	Implementación Autorizada.	100%	Se han incorporado al programa los 48 planteles existentes.

Para continuar con el sexto punto, el Presidente pide al Secretario de actas y acuerdos la exposición del informe anual, en el que se da cuenta de las principales actividades realizadas en el año 2010, tales como el incremento en la cobertura durante el ciclo escolar 2010-2011; la presencia del Colegio en 33 municipios del estado; el aumento de grupos y planteles; el mejoramiento de índices: Aprovechamiento (de 7.42 a 7.83), aprobación (de 86.91 a 94%), reprobación (de 13 a 5.39), deserción (de 6.43 a 1.63), eficiencia terminal (de 44 a 48); logros académicos (obtención de medallas en los concursos nacionales de Química, Matemáticas e Informática).

En los eventos deportivos y de otro tipo, se han ganado medallas en juegos a nivel nacional e internacional (VIII Encuentro Nacional Deportivo y juegos de Singapur), de tal modo que Sonora ha sido campeón por tercera vez al conseguir 17 medallas de oro, además del Premio Nacional de la Juventud.

Por otra parte, se habla de la incorporación de los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato (se cuenta con diecinueve candidatos y tres aspirantes en el bachillerato tecnológico. En el caso de los EMSAD, son ocho candidatos y 15 aspirantes); de las reuniones de los Directores de los planteles con alumnos, profesores, padres de familia, autoridades educativas y sociedad en general en un ejercicio sin precedentes, promovido por la administración estatal: la rendición de cuentas acerca del manejo de los recursos humanos, financieros y todo lo que conlleva la administración de un plantel, con el fin de dar a conocer los logros y esfuerzos y tener sobre todo el apoyo de los padres de familia en la educación de sus hijos; de las actividades a realizar para festejar el XX aniversario del Colegio el próximo mes de abril; del ahorro de 1 300 000 pesos respecto al año anterior en gastos de teléfono, asesoría y capacitación, seguros, servicios diversos (infraestructura en general, aires acondicionados, etc.); del mejoramiento de infraestructura y servicios que ayuden a optimizar el aprendizaje, a tener mejores resultados en las pruebas estatales y nacionales, como ENLACE por ejemplo; de la profesionalización de los docentes al apoyarlos en la realización de estudios de posgrado; de los avances logrados en la regularización de predios.

Algunos de los comentarios externados –a instancias del Presidente– como el del Lic. Luis Armando Cervera Ayuso, se refiere a que, al llegar al Colegio la nueva administración se comprometió ante los integrantes de la Junta Directiva a incrementar los indicadores, compromiso cumplido del que la Coordinación Nacional se congratula, además de reconocer a Sonora como uno de los Estados en los que el CECyTES ha destacado a nivel nacional, en consecuencia la encomienda es felicitar al Director General así como a todo su equipo por el trabajo realizado y por mantener al Colegio entre los principales del país.

Por su parte, el Mtro. Noriega Vargas también externa su felicitación y solicita, por instrucciones del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura, se le replanteen las necesidades de infraestructura a la mayor brevedad para analizar, conjuntamente con el encargado del proyecto las descripciones de obras, específicamente la construcción de aulas, construcción necesaria debido al incremento esperado de grupos para el próximo ciclo, motivo por el que se requiere estar preparados con los espacios suficientes, comenta el Mtro. López García.

Enterados los asistentes de los pormenores del informe anual, el Mtro. López García solicita la participación del Director Académico, Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, quien presenta el cuarto informe trimestral académico.

En su exposición, el Mtro. Aguirre Rosas da a conocer algunas de las principales acciones académicas realizadas durante el trimestre: aplicación de exámenes correspondientes al segundo y tercer parciales, además de los de regularización; el análisis y comparación de los promedios de aprovechamiento obtenidos en los dos últimos semestres a partir de los resultados de las evaluaciones; la elaboración de materiales didácticos; los avances del Programa de Formación Docente (PROFORDEMS), de la Certificación en Educación Media Superior (CERTIDEMS) y el Programa de titulación promovido por la SEMS; el seguimiento al trabajo de las reuniones de academia; la promoción de los concursos académicos; la participación en el programa "Socios por un día"; los avances de los siguientes programas: Tutorías, WIN, Bibliotecas y el Programa Único de Estímulos al Docente (PUEDO).

Además de lo anterior, menciona las actividades del Departamento de ingeniería de software (modificaciones y soporte a sistemas de SAEVA, SIGERH y Portal institucional, formulario de inscripción de docentes para el programa PUEDO, etc.). También habla de las acciones relacionadas con el área de Vinculación: Difusión de boletines, anuncios y videos; programas culturales (teatro, música y danza, foros de debate, presentación de libro, artes plásticas y pintura); firma de convenio; participación en desfile cívico; VIII Encuentro Nacional Deportivo; programa piloto de "Actividades físicas y deportivas para la salud".

Las explicaciones dadas por el Mtro. López García a los comentarios del Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal, en torno a las actividades inherentes a los módulos; los planteamientos del C.P. Luis Carlos Contreras Tapia sobre la forma de calcular el por ciento de eficiencia terminal y el funcionamiento del programa "Socios por un día"; la pregunta del Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal acerca de la revisión constante y disponibilidad del material producido en Internet se describen, respectivamente, a continuación: El material didáctico relacionado con los módulos es elaborado por los profesores y dicho material está en revisión constante. Respecto a la eficiencia terminal, las cifras pueden tener modificaciones significativas debido a la salida de alumnos del Colegio ya sea porque se cambian de ciudad, de subsistema, se van a una escuela particular, por reprobación o por otras causas; próximamente se tendrá un registro de los motivos del abandono, ya que se pide explicación del porqué o los porqués a cada alumno que sale. El Lic. Luis Armando Cervera Ayuso sugiere comparar los indicadores con otros estados o con los nacionales. En cuanto al acompañamiento a estudiantes enviados al sector productivo, es un programa de reciente inicio que se seguirá promoviendo y se involucrará a más alumnos y más empresas, de tal modo que se espera celebrar por lo menos un convenio por mes con algún negocio. El C.P. Contreras

Tapia sugiere dar una mayor difusión al programa. Acerca de la revisión y disponibilidad del material de consulta en Internet, éste se encuentra actualizado y disponible para los usuarios.

Concluido el informe académico, el Mtro. López García pide permiso a los integrantes de la Junta para que intervenga el Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director de Finanzas, quien da cuenta del informe financiero correspondiente al cuarto trimestre de 2010 en los siguientes términos:

Tercer informe trimestral 2010

INGRESOS :							
CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS				%
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	
INGRESOS FEDERALES	193,761,516	228,818,161	51,381,503	13,871,100	1,677,925	228,818,161	100%
INGRESOS ESTATALES	206,749,174	206,292,317	15,786,422	22,624,470	14,479,561	206,292,317	100%
INGRESOS PROPIOS	33,639,036	40,771,193	805,335	68,026	1,330,095	40,771,193	100%
OTROS INGRESOS		1,760,400	275,476	353,781	154,226	1,760,400	100%
TOTAL	434,149,726	477,642,071	68,248,736	36,781,325	17,641,807	477,642,070	100%

EGRESOS:							
CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO				%
			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	349,011,056	374,256,589	44,593,438	28,978,030	38,287,041	374,264,478	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,365,593	31,271,674	1,484,438	2,285,424	7,243,673	31,271,674	100%
SERVICIOS GENERALES	50,924,685	56,668,256	6,015,059	6,209,633	9,730,420	56,668,256	100%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,639,705	8,236,866	145,861	209,635	1,035,644	5,193,672	63%
FONDO DE PREVISIÓN	7,208,688	7,208,688	600,724	600,724	600,724	7,208,687	100%
TOTAL	434,149,727	477,642,073	52,839,520	38,283,447	56,897,501	474,606,767	99%

VARIACIÓN INGRESO-GASTO			15,409,216	-1,502,122	-39,255,694	3,035,303	
--------------------------------	--	--	------------	------------	-------------	-----------	--

Una vez enterados los integrantes de la Junta de los detalles del informe financiero, el Mtro. López García pide al Lic. Alfredo Ortega López, Director de Planeación, exponga a los presentes el cuarto inciso del punto seis: Avances del

Programa de Infraestructura educativa y Regularización de terrenos. Dichos aspectos se contienen en los siguientes cuadros:

INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA 2008

PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2010

Nº	ESCUELA	OBRA SOLICITADA					META	APORTACIÓN (MILES DE PESOS)			% AVANCE FÍSICO		OBSERVACIONES
		A	L	T	A	E		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	OBRA	EQUIPAMIENTO	
1	Hermosillo V	7	2		5	9	Construcción y equipamiento de siete aulas, laboratorio de ciencias y de cómputo, servicios sanitarios, bebederos, subestación eléctrica, cerco perimetral y plaza cívica.	4,500,000	4,500,000	9,000,000	72.59	0%	Paredes y techos con recubrimiento, fosa séptica y cisterna terminadas pisos de loseta cerámica en oficinas, laboratorios y pórtico, puertas y muebles de servicios, bebederos y vidriería en todo el edificio, obra exterior y explanada cívica.
2	San Pedro El Saucito	7	2		5	9	Construcción y equipamiento de siete aulas, laboratorio de ciencias y de cómputo, servicios sanitarios, bebederos, subestación eléctrica, cerco perimetral y plaza cívica.	4,500,000	4,500,000	9,000,000	44.37	0%	En proceso de emplatado de paredes y colocación de pisos.

REGULARIZACIÓN DE TERRENOS. DICIEMBRE 30 DE 2010

Porcentajes de avance por plantel

Nº	Planteles*	% de avance	EMSaD*	% de avance
1	Francisco Javier Mina	50	Yécora	50
2	Bacabachi	80	Rosario Tesopaco	80
3	Esperanza	75	Santa María del Buáraje	30
4	Bacobampo	50	Tierra Blanca	50
5	Cajeme ¹	70	El Júpare ³	90
6	Plutarco Elías Calles	30	Los Tanques	40
7	Hermosillo II, extensión del terreno ²	60	Buaysiacobe	70
8	San Luis Río Colorado ⁸	40	Cumpas	55
9	Nogales II ⁹	20	Carbó	60
10	Miguel Alemán ¹⁰	20	Suaqui Grande	50
11			Puerto Libertad ⁴	80
12			Esqueda	55
13			Tubutama	35
14			Pesqueira ⁵	45
15			San Pedro de la Cueva ⁶	45
16			Quiriego	30
17			Basiroa	70
18			Bacerac ⁷	100

*Terrenos regularizados: 16 planteles y 3 EMSaD.

**Se excluyen Pótam, Bahía de Lobos y Masiaca por ser donaciones de origen indígena (Yaquis).

1. Cajeme. Pláticas con el CONALEP y la Comisión de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, para que se devuelva el terreno donado y pueda el gobierno donarlo al Colegio.
2. Hermosillo II. La Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado solicita se revierta la asignación del terreno para demandar al invasor del mismo y posteriormente donarlo al Colegio.
3. El Júpare. Próxima donación por parte de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado.
4. Puerto Libertad. Donación de 1.5 has. Regularizándose en CEBYCGE.
5. Pesqueira. Se pagó el levantamiento topográfico y otros estudios, para la solicitud al RAN del certificado parcelario a nombre de una persona física.
6. San Pedro de la Cueva. Se pagó el levantamiento topográfico y otros estudios, para la solicitud al RAN del certificado parcelario a nombre de una persona física.
7. Bacerac. En proceso de registro en el ICRESON.
8. San Luis Río Colorado. Donación al gobierno del estado, bajo acta de sesión de cabildo del H. Ayuntamiento, n° 25, del 27 de abril de 2010 por 29 996.36 m².
9. Nogales II. Acuerdo de donación n° 17 del 29 de octubre de 2010 por 30 000 m² del H. Cabildo de Nogales, Sonora.
10. Miguel Alemán. Oficio de compromiso de donación particular por 30 000 m² (Sra. Carmen Tapia Salido).

COMPARATIVO DE REGULARIZACIÓN DE TERRENOS			
Situación por periodos	Planteles regularizados	Cantidad	Porcentajes
1. De agosto de 1991 a septiembre de 2009	24 de Febrero Hermosillo I Hermosillo III Hermosillo II Santa Ana Sahuaripa Golfo de Santa Clara Granados Banámichi Hermosillo IV Bacame Nuevo Luis B. Sánchez Bácum	13	27%
2. De octubre de 2009 a diciembre de 2010	Naco Hermosillo V San Pedro El Saucito Nogales Benjamin Hill Bacérac	6	13%
TOTAL		19	40%
3. No regularizados		29	60%
TOTAL		48	100%

El Mtro. Noriega Vargas pregunta a los miembros de la Junta si se tiene alguna observación y sólo se aclara, a solicitud del Ing. Chávez Leal, la relación entre los conceptos regularización y propiedad para el caso anterior, en el sentido de que ambos términos significan lo mismo; se explica además el proceso legal que se sigue. Enterados los asistentes de los detalles expuestos, se da por presentado el informe del Director de Planeación.

A invitación del Mtro. López García, previo consentimiento de los miembros de la Junta Directiva, el Lic. Alfredo Ortega López, Director de Planeación, presenta el Informe del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2010.

Programa Operativo Anual 2010
Cumplimiento de metas al cuarto trimestre*

Proyecto	Metas										% de Cumplimiento 4to. Trimestre	% de Cumplimiento Anual
	Anual	Programadas				Realizadas						
	Total	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	Total		
D1 Desarrollo institucional y gestión administrativa	246	69	55	57	58	63	60	56	75	254	129.31	103.25
D2 Atención a la demanda, cobertura y calidad	65	16	22	11	16	18	20	11	15	64	93.75	98.46
D3 Desarrollo académico	61	18	9	13	18	17	11	12	17	57	94.44	93.44
D4 Pertinencia de planes y programas	2	0	1	0	1	0	0	0	1	2	100.00	100.00
D6 Fortalecimiento en infraestructura y equipamiento	40	9	8	8	7	9	8	8	8	32	114.29	80.00
D8 Promoción de actividades cívicas, artísticas y deportivas	31	13	9	3	6	10	12	3	9	34	150.00	109.68
D7 Vinculación y gestión con los sectores que integran la sociedad	52	11	14	7	20	10	20	10	13	53	65.00	101.92
D8 Profesionalización del personal de apoyo y asistencia a la educación	17	3	5	4	5	4	4	3	5	16	100.00	94.12
D9 Evaluación institucional	13	3	2	4	2	3	2	4	2	11	100.00	84.62
Total institucional	527	142	125	107	133	134	137	107	145	523	109.02	99.24

* Los proyectos, con el desglose correspondiente, se pueden observar en el anexo 2.

Comentadas las metas, el Presidente solicita al Mtro. López García dé a conocer el Informe del estatus del Marco Jurídico de la Institución.

Carpeta de la normativa requerida por la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's

Nº	Documento normativo	Fecha de aprobación	Modificaciones autorizadas por la Junta Directiva
1	Reglamento de promoción docente	Septiembre de 1998	
2	Reglamento interior	Octubre de 2005	
3	Reglamento para la operación de la Junta Directiva	Septiembre de 2007	
4	Reglamento del patronato	Septiembre de 2007	
5	Condiciones generales de trabajo 2007-2009	Noviembre de 2007	
6	Reglamento para el examen de oposición y concurso de méritos del personal docente	Junio de 2002	
7	Reglamento para la evaluación de los aprendizajes y competencias	Noviembre de 2009	
8	Reglamento de servicio social	Septiembre de 1996	Noviembre de 2007
9	Norma de control escolar para el bachillerato tecnológico y el bachillerato general 2006-2007 (aplicada para el proceso de titulación)		
10	Reglamento de apoyo a la integración y operatividad de las academias	Febrero de 2004	Febrero de 2008
11	Reglamento escolar del CECyTES	Febrero de 2008	Septiembre de 2010
12	Reglamento de ingresos propios	Marzo de 2007	
13	Manual de organización	Noviembre de 2006	
14	Manual de procedimientos	Enero de 2006	
15	Reglamento del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Septiembre de 2010	

Enterados los integrantes de la Junta de todos los informes incluidos en el sexto punto y para continuar con el siguiente, séptimo punto del orden del día, el Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Comisario Público Ciudadano, presenta el reporte de las acciones efectuadas durante el cuarto trimestre:

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MÉNDIVIL
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA.

PRESENTE

INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA ASÍ COMO EL PUNTO 10 FRACCIÓN III DEL MANUAL DE ACTUACIÓN DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO Y EL ART. 26 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARASTATAL SE PRESENTA INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO POR EL PERÍODO DEL 01 DEL MES DE OCTUBRE AL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2010 SOBRE LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES

DURANTE EL PERÍODO SEÑALADO EN EL PRÓLOGO DEL PRESENTE INFORME HE COMPARECIDO A LA PARASTATAL A LA CUAL FUI COMISIONADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTRALDERÍA GENERAL COMPARECIENDO POR UN TÉRMINO DE 65 DÍAS DESAHOGANDO MI COMISIÓN EN LOS TÉRMINOS QUE EN SEGUIDA SE DETALLAN.

PRIMERO. INICIE CON LAS FUNCIONES DE COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO COMISIONADO EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO HABIENDO DEDICADO LOS ÚLTIMOS DIEZ DÍAS DEL MES A CONOCER LA INSTITUCIÓN Y A REALIZAR VISITAS INFORMALES A LOS DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE LAS DIFERENTES ÁREAS, ASÍ COMO DE MÁS PERSONAL ADMINISTRATIVO Y RECARAR LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS QUE SUSTENTAN LAS BASES JURÍDICAS Y NORMATIVAS DE LA ENTIDAD.

SEGUNDO. INTEGRADO EL PAQUETE DE DOCUMENTOS FUNDATORIOS Y DOCUMENTADO SOBRE SU CONTENIDO FUE QUE EMPECE A REALIZAR VISITAS FORMALES A LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.

TERCERO. CON LAS CONDICIONES DADAS SE INICIARON LAS VISITAS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS LOCALES COMO SON EL PLANTEL CECYTES I (LA MANGA), PLANTEL CECYTES II (NORTE), PLANTEL CECYTES III (MARIACHI), PLANTEL CECYTES IV (JUSTO SIERRA), PLANTEL CECYTES MIGUEL ALEMÁN Y PLANTEL CECYTES SAN PEDRO EN TODOS ELLOS EL COMÚN DENOMINADOR SON LAS NECESIDADES MATERIALES DE LAS QUE YA SE LE HIZO LA OBSERVACIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA SU SOLVENTACIÓN EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, HABIÉNDOSE OBSERVADO EN LOS PLANTELES EL CUERPO DE

MAESTROS CON UNA ALTA CAPACITACIÓN DOCENTE ASÍ COMO LAS RELACIONES HUMANAS ENTRE EL PERSONAL POSITIVAS Y SANAS.

CUARTO. SE OBSERVO SIN EMBARGO EN LOS PLANTELES CECYTES II, CECYTES III, Y CECYTES IV UN ALTO GRADO DE DECESIONES Y DE REPROBADOS RESULTADO SEGÚN SUS DIRECTORES DE LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR QUE EN ALGUNOS PUNTOS DE LA MANCHA URBANA SE DA POR EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN.

DE LO ANTERIOR SE LE INFORMO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SE LE RECOMENDÓ QUE A NIVEL INSTITUCIONAL SE BUSCARAN PROGRAMAS DE APOYO CON LA SECRETARÍA DE SALUD, CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y AUN CON EL MISMO MUNICIPIO.

QUINTO. CONTINUANDO CON LAS FUNCIONES A MI CARGO SE EMPEZARON A HACER VISITAS A LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES DE LA INSTITUCIÓN.

A EL DÍA 05 DE OCTUBRE SE ENTREVISTO AL DIRECTOR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA SR. JOSÉ FRANCISCO ARRIAGA MORENO QUE ME HIZO SABER QUE LAS DIFERENTES ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES A SU CARGO SE HAN IDO DESAHOGANDO CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN CONTANDO PARA ELLO CON EL APOYO PROFESIONAL DE LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA CP. YANNET FIMBRES ESCALANTE, QUIEN ENTRE OTROS INFORMES ME HIZO SABER DE LOS DIFERENTES CONTRATOS DE SEGUROS CON LOS QUE OPERAN COMO SON CONTRATOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS CONTRA ROBOS, SEGUROS DE COBERTURA TOTAL PARA EL EQUIPO DE TRANSPORTE, SEGUROS PARA LOS ESTUDIANTES CECYTES. A PREGUNTA DE SI ESTOS CONTRATOS TENIAN CLAUSULA RESCISORIA Y SI ESTABAN REGISTRADOS LA RESPUESTA FUE NEGATIVA, SIN EMBARGO AL REVISAR FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE ESOS CONTRATOS ME ENCUENTRE SI TIENEN TODOS LA CLAUSULA DE RESCISIÓN PERO NINGUNO DE ELLOS SE ENCUENTRA REGISTRADO POR LO QUE SE LE RECOMENDÓ QUE AL RENOVARSE EL PRÓXIMO AÑO DICHSOS CONTRATOS SEAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO OBLIGACION ORDENADA EN LA LEY CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

A EL DÍA 07 DEL MES DE OCTUBRE VISITE LA DIRECCIÓN FINANCIERA SIENDO ATENDIDO POR LA CP. GABRIELA MENDOZA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA EN AUSENCIA DEL SR. DIRECTOR LIC. MARTÍN FRANCISCO QUINTANA LUJÁN QUE ME INFORMO QUE ESTAN POR CERRAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE PARA HACERME LLEGAR LAS COPIAS JUNTO CON LAS RELACIONES ANALÍTICAS QUE LOS SUSTENTAN A PREGUNTA EXPRESA SOBRE LA PRESENCIA DEL AUDITOR EXTERNO EN LA INSTITUCIÓN ME COMENTA QUE REALIZA TRES VISITAS DURANTE EL AÑO POR UN PERÍODO DE TRABAJO DE 25 DÍAS CADA VISITA, LO QUE CONSIDERO SUFICIENTE.

DEPENDIENDO DE LA MISMA DIRECCIÓN FINANCIERA EL DÍA 11 DE OCTUBRE VISITE AL SR. LIC. HECTOR ESTRADA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.

HACIENDOME SABER DEL PROGRAMA DE SUPERACION PERSONAL MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACION AL PERSONAL DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA INSTITUCION INCLUSO AL PERSONAL Y ALUMNADO DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADEMICAS.

SIN EMBARGO LE HICE SABER QUE EN EL MANEJO DE LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL A SU CARGO LES FALTA ATENCION E INTEGRACION DOCUMENTAL PUESTO QUE DE LOS 66 EXPEDIENTES REVISADOS SE HAN ENCONTRADO VARIOS CON ACTA DE NACIMIENTO DEFECTUOSA, DOCUMENTACION INCOMPLETA, EN NINGUNO DE ELLOS SE ENCONTRO COPIA DE LA DECLARACION PATRIMONIAL NI DOCUMENTO QUE ACREDITE HABER SIDO RECIBIDA POR CONTRALORIA O POR EL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

EL DIA 14 DE OCTUBRE VISITE LA DIRECCION ACADÉMICA SIENDO ATENDIDO POR SU DIRECCION SR. PROFESOR JOSE CARLOS AGUIRRE QUIEN ENTRE OTRAS COSAS ME HIZO SABER SOBRE LA VIGENCIA EN EL PRESENTE CICLO DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS ASI COMO LA NECESIDAD DE IMPLANTAR UN PROGRAMA DE SUPERVISION ACADÉMICA MEDIANTE PERSONAL CALIFICADO PARA VIGILAR QUE SE CUMPLAN CON LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO Y CON LA NORMATIVIDAD DE LOS PLANTELES CEcyTES POR OTRO LADO HACE VER LA PROMEXION DADA A LA DIRECCION A SU CARGO HABIENDOLA RECIBIDO EN EL PUNTO CERO.

DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 2010 VISITE LA DIRECCION DE VINCULACION A CARGO DEL SR. PROF. GERARDO GAYTAN FOX QUIEN HACE SABER DEL GRAN ÉXITO DEL EVENTO DE ARTE Y DE CULTURA REALIZADO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO Y EL MAGNIFICO PAPEL CULTURAL HECHO POR LOS MUCHACHOS CEcyTES AL LOGRAR TRAERSE UN TERCER LUGAR EN LAS DIFERENTES COMPETENCIAS DE ARTE Y CULTURA DIFERENTES COMPETENCIAS, COMENTA ADENMAS SOBRE LA ORGANIZACION QUE SE HA PROGRAMADO PARA EL MEGA CAMPEONATO NACIONAL DEPORTIVO A REALIZAR EN ESTA CIUDAD A PARTIR DEL DIA 17 DEL PRESENTE MES CON LA ASISTENCIA DE 1500 PARTICIPANTES EN LAS DIFERENTES RAMAS DEPORTIVAS DE LA COMPETENCIA COMENTA ADENMAS EL MAESTRO GAYTAN FOX SOBRE LA PRESENCIA POSITIVA QUE TIENEN LOS ALUMNOS CEcyTES EN EL SECTOR PRODUCTIVO COMO RESULTADO DE UN AFAN INSTITUCIONAL DE MANTENER UNA CONSTANTE COORDINACION DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE ESTOS SECTORES TIENEN O PROMUEVEN Y SE REFLEJAN O ASOCIAN CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL COLEGIO DANDO COMO RESULTADOS EL REALIZAR CONVENIOS DE COLABORACION Y APOYO CON DICHS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS DE LA REGION TODO ESTO HECHO Y VIGILADO DE ACUERDO A LOS CONVENIOS SUSCRITOS Y DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ACORDADA POR EL SR. DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCION TODO ESTO VIENE A ALLANAR LOS CAMINOS PARA COORDINAR LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL A LOS ALUMNOS CEcyTES Y ABRIRLES LAS PUERTAS EN EL MERCADO DE TRABAJO.

EL DIA 19 DE OCTUBRE VISITE EL AREA DE INFORMATICA A CARGO DEL SR. ING. RICARDO BURRUEL QUE INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CUATRO PROGRAMAS QUE TIENE A SU CARGO Y QUE SUSTENTAN EL AREA DE QUE ES RESPONSABLE INFORMA ADENMAS DEL CALENDARIO DE VISITAS A TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS DEL ESTADO PARA DAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE COMPUTO VISITAS A REALIZAR DOS VECES AL AÑO DUEANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO SEMESTRE.

EL DIA 20 DEL PRESENTE MES REALICE PLATICA INFORMATIVA CON EL DIRECTOR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO LIC. MARIO ALBERTO CORONA URQUIJO QUE INFORMA QUE LA DECLARACION PATRIMONIAL PENDIENTE CORRESPONDIENTE A UN EMPLEADO DEL PLANTEL CEcyTES B.HILL HABIA SIDO TURNADA A CONTRALORIA GENERAL PARA SU SEGUIMIENTO, INFORMA ADENMAS QUE EL PROBLEMA DE LOS DOS TITULOS FALSOS SE RECOMIENDA A LA DIRECCION GENERAL QUE LA DENUNCIA FUERA TURNADA A LA DIRECCION DE RESPONSABILIDADES DEPENDIENTE DE CONTRALORIA GENERAL.

POR LO QUE RESPECTA A LA OBSERVACION HECHA POR EL EXCOMISARIO PUBLICO INTR. RAMON OSUNA EN RELACION A EVITARLA RECEPCION DE EFECTIVO EN LOS PLANTELES ACADÉMICOS MISMA QUE QUEDO ASENTADA EN EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 111 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA COMENTA QUE SE HIZO LA RECOMENDACION A LA DIRECCION GENERAL DE LA ENTIDAD PARA BUSCAR ALTERNATIVAS.

EN CUANTO A LA SITUACION PRESENTADA EL DIA DE LA INSCRIPCION EN EL PLANTEL CEcyTES 113 INFORMA QUE EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE FUE LEVANTADA FUE TURNADA A CONTRALORIA GENERAL PARA SU SEGUIMIENTO EL PROBLEMA SE PRESENTO DEBIDO A QUE EL DIRECTOR DEL PLANTEL EL DIA DE LA INSCRIPCION NO SE ENCONTRABA PRESENTE PORQUE GOZABA DE SU PERIODO DE VACACIONES LO QUE GENERO DESCONCIERTO, DESINFORMACION Y DESCONTROL ENTRE LOS PADRES DE FAMILIA.

EN RELACION AL PROBLEMA PRESENTADO EN EL PLANTEL CEcyTES YECOR POR PRESUNTOS DELITOS DE ROBO Y ABUSO DE CONFIANZA INFORMA QUE SE LEVANTO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE FUE TURNADA A LA CONTRALORIA GENERAL Y ESTA LA TURNO A SU DEPARTAMENTO JURIDICO EN RELACION CON EL MISMO PROBLEMA INFORMA QUE SE LE COBRIO COPIA DE TRASLADO DEL ACTA ADMINISTRATIVA AL ABOGADO EXTERNO DE LA INSTITUCION QUIEN PRESENTO LA DENUNCIA DE HECHOS EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO SIENDO REDICADA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE YECORA SONORA Y SE LE DARA EL SEGUIMIENTO PROCESAL PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES.

EN CUANTO AL PROBLEMA PRESENTADO CON LA CONCESIONARIA DE LA COOPERATIVA ESCOLAR EN EL PLANTEL CEcyTES EDAS CALLES EN EL QUE SE LE HA QUEDADO A DEBER A LA INSTITUCION LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 TREINTIUN MIL PESOS CERO CENTAVOS SE VA A SOLICITAR A LA H. JUNTA DIRECTIVA SU CANCELACION.

SE EN PLÁTICA INFORMATIVA CON EL SR. ANTONIO RUIZ LUZANIA EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS LE FUERON SOLICITADOS Y ME FUERON PROPORCIONADOS LOS CONTRATOS DE OPERACIÓN POR COMPRAS, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE PUDE VER QUE TODOS TIENEN CLAUSULA RESCISORIA POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS PARTES SIN EMBARGO NINGUNO DE DICHS CONTRATOS HA SIDO REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO TAL COMO LO ORDENA LA LEY CATASTRAL Y REGISTRAL PARA EL ESTADO DE SONORA EN SUS ARTS. 45 FR. III, ART. 53 ART. 73 FR. IV, ART. 75 FR. I, VI, VII, VIII ART. 80 FR. I Y II EN RELACION CON LOS ARTS. 2562, Y 2566 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO Y ART. 89 FR. III LO QUE DEJA EN UNA VIRTUAL DESVENTAJA A LA INSTITUCION FRENTE A TERCEROS

II.- EL DIA 16 DE NOVIEMBRE PARTICIPE EN UNA LICITACION SIMPLIFICADA PARA LA COMPRA DE UN AUTOBUS DE PASAJEROS MISMA QUE FUE SUSPENDIDA POR FALTA DE LICITANTES.

III.- DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2010 DURANTE EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE ASISTI A 6 REUNIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES CON LA MODALIDAD DE ASESOR.

IV.- EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2010 ASISTI A TRES LICITACIONES LA PRIMERA CON NUM. 55070002001-11 PARA LA CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES VEHICULOS VIDA SEGURO GRUPO PARA LOS TRABAJADORES SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES ESCOLARES Y GASTOS MEDICOS MAYORES ESTA LICITACION FUE CANCELADA POR OBSERVACION HECHA A LA ENTIDAD POR LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS EN OFICIO NUM. DGLC-0143211

LICITACION NUM. 55070002-11 POR LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA VIGILANCIA Y MATERIAL DE OFICINA

LICITACION NUM. 55070003-11 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y MATERIAL DE LIMPIEZA.

EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 2010 ENTREVISTE AL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO LIC. MARIO ALBERTO CORONA URQUIJO CON QUIEN SON FRECUENTES LAS PLATICAS CON EL FIN DE ALLANAR SITUACIONES Y UNIFORMAR CRITERIOS PARA RESOLVER LAS DIVERSAS OBSERVACIONES QUE SE LE HACEN LLEGAR LO CUAL SE HA VENIDO RESOLVIENDO EN LA MEDIDA QUE SE LLEGAN LOS

DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN LAS SOLVENTACIONES Y EVITAR DOBLE INFORMACION SOBRE LA MISMA OBSERVACION

RECOMENDACIONES

PRIMERO.- SOLICITAR AL AREA ADMINISTRATIVA QUE SEA DE SU COMPETENCIA EVITAR RESAGOS O RETRAZOS EN LA SOLVENTACION DE LAS OBSERVACIONES POR SALUD INSTITUCIONAL Y DE TRANSPARENCIA.

DEGUNDO.- TENER MAS CONTROL Y VIGILANCIA EN LOS EXPEDIENTES DE LOS EMPLEADOS EN LAS DIFERENTES AREAS Y DESDE LUEGO DARLE SEGUIMIENTO HASTA LA TOTAL SOLUCION A AQUELLOS EXPEDIENTES INCOMPLETOS EN SU DOCUMENTACION

TERCERO.- INSCRIBIR EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO AQUELLOS DOCUMENTOS QUE SEAN REGISTRABLES DE ACUERDO A LA NORMA CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO PARA DAR SEGURIDAD PATRIMONIAL A LA INSTITUCION

CUARTO.- ACTUALIZAR EN SU CLAUSULADO LOS DIVERSOS CONTRATOS SUJETOS A LICITACION EN LOS QUE LA ENTIDAD PARTICIPA.

QUINTO.- ORDENAR SE INCLUYA EN LOS CONTRATOS LICITADOS LAS CLAUSULAS DE RESCISION Y LA CLAUSULA PENAL POR EVCCION LA PRIMERA PARA QUE LA ENTIDAD NO ESTE EN DESVENTAJA FRENTE A TERCEROS Y LA SEGUNDA PARA EVITAR QUE A LA INSTITUCION SE LE COMPROMETAN BIENES MUEBLES O INMUEBLES INCLUSIVE DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS QUE TENGAN CUALSIQUIER TIPO DE GRAVAMEN O BIEN ESTEN SUJETOS A LITIGIO.

SEXTO.- UNA VEZ FIRMADOS POR LAS PARTES LOS CONTRATOS LICITADOS SE ORDENE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

QUEDO A LA ORDEN PARA CUALESQUIER ACLARACION O AMPLIACION AL PRESENTE INFORME

PROTESTO MIS RESPETOS.

LIC. LUIS CARLOS DURAN RIOS

COMISARIO PUBLICO CIUDADANO

El Presidente solicita a los integrantes de la Junta su participación, si así lo desean, para externar comentarios, opiniones, etc., las cuales son expresadas inicialmente por el Lic. Cervera Ayuso, quien después de reconocer la labor del Comisario pregunta si existe algún protocolo para realizar sus actividades, es decir algo que las rija; también sugiere un documento normativo de dichas acciones a efectuar ya que, según su percepción, solamente son apreciaciones particulares; además, las ideas se pierden por no haber concreción. A todo lo anterior el Comisario responde que se ha apoyado en el Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, así mismo menciona el envío anticipado de un oficio por escrito a todas las áreas de las oficinas generales del CECyTES solicitando información acerca de las actividades realizadas en el periodo, como parte de un plan de trabajo que se ha seguido.

Por otro lado, el Mtro. Noriega Vargas recomienda que cuando se hagan observaciones como algunas de las mencionadas en el reporte (desintegración familiar, drogadicción, alcoholismo...), se proporcione documentación soporte o de apoyo con el fin de avalar dichas observaciones; al respecto, el Comisario nuevamente habla de la petición de información por escrito, dirigida a las áreas, para tener bases y así respaldar lo dicho.

Para el Ing. Chávez Leal es necesario tener las pruebas sobre lo que se dice; deben ser hechos sucedidos, actos consumados. En cuanto a la aclaración –por parte del Lic. Durán Ríos– relacionada con los documentos inscritos en el Registro público de la propiedad, según consta en el Artículo 48, el Ing. Chávez Leal menciona que no se tiene la obligación de registrar todos los documentos.

El Lic. Corona Urquijo habla de la importancia de tener claros los criterios a seguir al plantear las observaciones o recomendaciones. Cuando se diga algo –indica el C.P. Contreras Tapia– deben presentarse las pruebas, por lo que es necesario estar seguro de lo que se dice. Finalmente, el Mtro. Noriega Vargas manifiesta su interés por solventar observaciones en caso de que alguna de ellas se presentara.

Una vez que los miembros de la Junta se dan por enterados del informe del Comisario, y para abordar el tema del Estatus de observaciones del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, octavo punto del orden del día, el Mtro. López pide autorización para que intervenga el Lic. Mario Alberto Corona Urquijo, titular de dicho Órgano, quien habla de las observaciones mostradas en el siguiente cuadro.

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Observaciones realizadas por el OCDA CECyTES en el período octubre-diciembre de 2010

AUDITORÍAS REALIZADAS POR EL OCDA DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2010 (CUARTO TRIMESTRE 2010)				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
ADQUISICIONES EN -JUN 2010	0	0	0	
EGRESOS 2º TRIMESTRE 2010	0	0	0	
EGRESOS 3º TRIMESTRE 2010	0	0	0	
VERIFICACIÓN VEHICULAR DIC. 2010	1	1	0	
TOTALES	1	1	0	

AUDITORÍA REALIZADA POR EL ISAF AL 31 DE JULIO DE 2010				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
AUDITORÍA ISAF AL 31 JULIO 2010	4	3	1	EN PROCESO DE SOLVENTACIÓN, EN ESPERA DE LAS CIFRAS
	0	0	0	DEFINITIVAS DEL CIERRE DE EJERCICIO 2010 PARA SOLVENTARLA.
	0	0	0	
TOTALES	4	3	1	

AUDITORÍA RELIZADA POR EL DESPACHO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
RUBRO AUDITADO	OBSERVACIONES	SOLVENTADAS	NO SOLVENTADAS	COMENTARIOS
AUDITORÍA DESPACHO EXTERNO	0	0	0	NO SE HA REVISADO EL EJERCICIO FISCAL 2010.
TOTALES	0	0	0	

Una vez expuesto lo anterior, además de las explicaciones dadas por el Lic. Corona Urquijo acerca de las partes del proceso que se siguió para solventar las observaciones, queda aprobado el punto ocho.

Al llegar al noveno punto del orden del día, el Mtro. Noriega cede la palabra al Mtro. López García, quien somete a la consideración de los asistentes las propuestas de acuerdos de la LIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

Con referencia al acuerdo cinco, el Lic. Cervera Ayuso solicita se le envíe a la Coordinación Nacional un documento en el que se comenten las bondades, la prospectiva del Programa institucional de mediano plazo. Otras opiniones se refieren a la reconversión de carreras técnicas, a los cambios en la infraestructura y otros aspectos, a los recursos de que es necesario disponer, al apoyo a las necesidades del sector productivo, a una visión futurista que tiene que ver con la especialización y por tanto con la formación del estudiante.

En el caso del acuerdo 11, el Mtro. José Francisco Bracamonte Fuentes explica lo concerniente al proceso de promoción, los requisitos a cubrir por los aspirantes a alcanzar las nuevas categorías: Asociado A y Titular C, la capacitación docente y de directivos establecida por la DGETI (PROFORDEMS y PROFORDIR) como uno de los elementos necesarios para recategorizarse e incluso lograr la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato.

Después de analizar las propuestas, los acuerdos quedan establecidos de la siguiente manera:

Acuerdo 01.53.220211. Se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Acuerdo 02.53.220211. Se aprueba el orden del día.

Acuerdo 03.53.220211. Se aprueba el acta de la quincuagésima segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva.





Acuerdo 04.53.220211. Se recibe el Informe anual 2010 (ver anexo 1), el estatus del Marco Jurídico de la Institución y el Informe de avances en la regularización de terrenos, además de los informes trimestrales: Académico, Financiero, el de cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual 2010 (ver anexo 2), el del Comisario Público Ciudadano, el estatus de observaciones del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y el Programa de infraestructura educativa correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010.

Acuerdo 05.53.220211. Se aprueba el Programa Institucional de Mediano Plazo 2010-2015 en los términos presentados (ver anexo 3).

Acuerdo 06.53.220211. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18, Fracción VI del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizan los nombramientos de los C.C. Lic. Jesús Andrés Miranda Cota, como Director del plantel Bácum, de la Lic. María Guadalupe González Correa, como Directora del plantel San Pedro de la Cueva, y del Ing. René Francisco Valenzuela Hernández, como Director del plantel Cajeme (ver anexo 4).

Acuerdo 07.53.220211. Se da por presentada la justificación de transferencias presupuestales, realizadas entre un mismo capítulo, durante el cuarto trimestre de 2010 (ver anexo 5).

Acuerdo 08.53.220211. Se autoriza la afectación a la cuenta de resultado del ejercicio 2009, debido a la depuración de saldos deudores y acreedores por la cantidad de \$3 773.58 pesos (ver anexo 6).

Acuerdo 09.53.220211. Se autoriza el incremento del fondo de previsión por el remanente del Capítulo 5000 del ejercicio 2010, por un importe de \$3 043 194.00, para la adquisición del laboratorio de Electrónica en el ejercicio 2011.

Acuerdo 10.53.220211. Se autoriza la asignación del remanente de ingresos propios por un importe de \$2 132 157.00 para cubrir material educativo y complemento del laboratorio de Electrónica (ver anexo 7).

Acuerdo 11.53.220211. Se autoriza la inclusión de las nuevas categorías, Asociado A y Titular C, en el Reglamento de promoción docente del CECyTES (ver anexo 8).

Ratificados los acuerdos anteriores por los integrantes de la Junta Directiva y sin otro tema que tratar en Asuntos generales, el Mtro. Rogelio Noriega Vargas clausura la sesión a las 14:50 horas del día veintidós de febrero del año dos mil once, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.

M.C. Rogelio Noriega Vargas
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Secretario de Educación y Cultura.
Presidente de la H. Junta Directiva.

Lic. Luis Armando Cervera Ayuso
Suplente del Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona,
Coordinador de Organismos Descentralizados
Estatales de los CECyTE's.
Representante del Gobierno Federal.

Ing. Jesús Eduardo Chávez Leal,
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en Sonora.
Representante del Gobierno Federal.

C.P. Luis Carlos Contreras Tapia,
Representante del Sector Productivo.

Lic. Luis Carlos Durán Ríos,
Comisario Público Ciudadano.

Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General del CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.

Lic. Mario Alberto Corona Urquijo,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.